

Índice Sistemático

Sumario.....	7
Abreviaturas	9

1. RÉGIMEN PENITENCIARIO

1.1. Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria (b.o.e. núm. 239, de 5 octubre)	13
Título Preliminar	13
Título I. De los establecimientos y medios materiales	18
Título II. Del régimen penitenciario	22
Capítulo I. Organización general	22
Capítulo II. Trabajo	29
Capítulo III. Asistencia sanitaria	35
Capítulo IV. Régimen disciplinario	37
Capítulo V. Recompensas	47
Capítulo VI. Permisos de salida	48
Capítulo VII. Información, quejas y recursos	50
Capítulo VIII. Comunicaciones y visitas	51
Capítulo IX. Asistencia religiosa	56
Capítulo X. Instrucción y educación	57
Título III. Del tratamiento	60
Título IV. De la asistencia postpenitenciaria	68
Título V. Del juez de vigilancia	71
Título VI. De los funcionarios	77
Disposiciones transitorias	84
Disposiciones finales	85
 1.2. Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario. (BOE núm. 40, de 15 febrero, retific. BOE núm. 112, de 8 mayo)	88
Exposición de Motivos	88
Disposiciones Adicionales	94
Disposiciones Transitorias	97
Disposición Derogatoria	103
Disposición Final	104
Título I. Disposiciones generales	104
Capítulo I. Ámbito de aplicación y principios generales	104
Capítulo II. De los derechos y deberes de los internos	106
Capítulo III. Protección de los datos de carácter personal de los ficheros peniten- ciarios	108
Capítulo IV. Establecimientos penitenciarios	110
Título II. De la organización general	112
Capítulo I. Del ingreso en un establecimiento penitenciario	112
Capítulo II. De la libertad y excarcelación	119
Sección I. De los detenidos y presos	119
Sección II. De los penados	120
Sección III. Certificación y ayudas a la excarcelación	122
Capítulo III. Conducciones y traslados	123
Sección I. Competencias	123
Sección II. Cumplimiento de las órdenes de autoridades judiciales y guberna- tivas	124

Sección III. Desplazamientos a hospitales no penitenciarios	125
Sección IV. Medios y forma de la conducción	125
Sección V. Tránsitos e incidencias	127
Capítulo IV. Relaciones con el exterior	128
Sección I. Comunicaciones y visitas	128
Sección II. Recepción de paquetes y encargos	137
Capítulo V. Información, quejas y recursos	139
Capítulo VI. Participación de los internos en las actividades de los establecimientos	143
Capítulo VII. De la participación y colaboración de las organizaciones no gubernamentales	146
Capítulo VIII. De la seguridad de los establecimientos	147
Sección I. Seguridad exterior	147
Sección II. Seguridad interior	148
Sección III. Medios coercitivos	152
Título III. Del régimen de los establecimientos penitenciarios	153
Capítulo I. Disposiciones generales	153
Capítulo II. Régimen ordinario	154
Capítulo III. Régimen abierto	156
Capítulo IV. Régimen cerrado	162
Capítulo V. Régimen de preventivos	167
Título IV. De la separación y clasificación de los internos	168
Capítulo I. Separación de los internos	168
Capítulo II. Clasificación de penados	169
Título V. Del tratamiento penitenciario	177
Capítulo I. Criterios generales	177
Capítulo II. Programas de tratamiento	178
Capítulo III. Formación, cultura y deporte	182
Sección I. Criterios generales	182
Sección II. Enseñanza obligatoria	183
Sección III. Otras enseñanzas	184
Sección IV. Medios personales y materiales	185
Sección V. Formación profesional, sociocultural y deportiva	187
Capítulo IV. Relación laboral especial penitenciaria	188
Sección I. Criterios generales	188
Sección II. Derechos y deberes laborales en la relación laboral especial penitenciaria	193
Sección III. Duración de la relación laboral especial penitenciaria	196
Sección IV. Organización laboral del trabajo productivo	197
Sección V. Promoción en la relación laboral especial penitenciaria	202
Sección VI. Remuneración del trabajo productivo	206
Sección VII. Tiempo de trabajo productivo	208
Sección VIII. Suspensión y extinción de la relación laboral especial penitenciaria	210
Capítulo V. Trabajos ocupacionales no productivos	213
Título VI. De los permisos de salida	214
Capítulo I. Clases, duración y requisitos de los permisos	214
Capítulo II. Procedimiento de concesión	217
Título VII. Formas especiales de ejecución	219
Capítulo I. Internamiento en un centro de inserción social	219
Capítulo II. Unidades dependientes	220
Capítulo III. Internamiento en un establecimiento o departamento mixto	222
Capítulo IV. Internamiento en departamentos para jóvenes	224
Capítulo V. Internamiento en unidades de madres	226
Capítulo VI. Cumplimiento en unidades extrapenitenciarias	228

Capítulo VII. Internamiento en un establecimiento o unidades psiquiátricas penitenciarias	229
Título VIII. De la libertad condicional y de los beneficios penitenciarios	233
Capítulo I. Libertad condicional	233
Capítulo II. Beneficios penitenciarios	242
Título IX. De las prestaciones de la administración penitenciaria	245
Capítulo I. Asistencia sanitaria e higiene	245
Sección I. Asistencia sanitaria	245
Sección II. Higiene y alimentación	255
Capítulo II. Acción social penitenciaria	256
Capítulo III. Asistencia religiosa	258
Título X. Del régimen disciplinario y de las recompensas	259
Capítulo I. Ámbito de aplicación y principios	259
Capítulo II. Determinación de las sanciones	260
Capítulo III. Procedimiento	263
Sección I. Iniciación	263
Sección II. Instrucción	264
Sección III. Resolución	266
Sección IV. Procedimiento para faltas leves	269
Capítulo IV. Ejecución y cumplimiento de las sanciones	270
Capítulo V. Prescripción y cancelación	274
Capítulo VI. Recompensas	277
Título XI. De la organización de los centros penitenciarios	278
Capítulo I. Modelo organizativo de centro penitenciario	279
Capítulo II. Órganos colegiados	282
Sección I. Consejo de dirección	282
Sección II. Junta de tratamiento y equipos técnicos	284
Sección III. Comisión disciplinaria	288
Sección IV. Junta económico-administrativa	289
Capítulo III. Órganos unipersonales	291
Título XII. Del régimen económico y administrativo de los establecimientos penitenciarios	293
Capítulo I. Principios generales	295
Capítulo II. Régimen patrimonial	297
Capítulo III. Gestión de economatos, cafeterías y cocinas	299
Capítulo IV. Gestión económico-administrativa de los gastos de alimentación	302
Capítulo V. Gestión económica del vestuario, equipo y utensilio de los internos	303
Capítulo VI. Custodia de los objetos de valor de los internos	305
Capítulo VII. Peculio de reclusos	306
Capítulo VIII. Normas relativas al organismo autónomo trabajo y prestaciones penitenciarias	308
1.3. Real Decreto 1201/1981, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario. (BOE núm. 149 de 23 de junio de 1981)	310
1.4. Normas procesales	358
1.4.1. Disposición Adicional quinta, Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial	358
1.4.2. Tablas de tramitación	365
1.4.2.1. Procedimiento de clasificación	365
1.4.2.2. Procedimiento de concesión de permisos	367
1.4.2.3. Procedimiento sancionador	368
1.4.2.4. Procedimiento de concesión de la libertad condicional	370
1.5. Circulares e instrucciones de la dirección general de instituciones penitenciarias	372

1.5.1. Instrucción 9/2003 de 25 de julio. Indicaciones para la adecuación del procedimiento de actuación de las juntas de tratamiento a las modificaciones normativas introducidas por la Ley Orgánica 7/2003, de 30 de junio, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas	372
1.5.2. Instrucción 1/2001 de 12 de febrero. Ingreso de internos transexuales. (procedimientos para la separación interior de internos transexuales)	381
1.5.3. Instrucción 9/2001, de 10 de septiembre. Visitas a internos hospitalizados	383
1.5.4. Instrucción 13/2001, de 10 de diciembre. Aplicación del art. 86.4 del Reglamento Penitenciario. (régimen abierto. Horarios. Medios de control telemático)	385
1.5.5. Instrucción 14/2001, de 14 diciembre. Adaptación de las normas generales sobre internos extranjeros a la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre	397
1.5.6. Circular 1/2000, 11 de enero, criterios sobre emisión de informe médico para el estudio de la posible aplicación de los artículos 104.4 y 196.2 del Reglamento Penitenciario	407
1.5.7. Instrucción 5/2000, de 6 de marzo. Intervención de organizaciones no gubernamentales en el ámbito penitenciario	410
1.5.8. Circular 7/99, de 8 de julio. Trabajos, estudios e investigaciones en el medio penitenciario	421
1.5.9. Instrucción 8/99, de 20 de julio. Sistema de evaluación continuada e incentivación de actividades de los internos	423
1.5.10. Instrucción 11/99, de 13 de septiembre. Aplicación de las limitaciones reglamentales del art. 75 del Reglamento Penitenciario	435
1.5.11. Instrucción 3/98, de 13 de enero. Intervenciones de asociaciones /ONG	439
1.5.12. Circular 8/98, de 4 de febrero. Criterios de concesión de ayudas económicas a internos, con cargo a los créditos del Capítulo IV de los presupuestos del organismo autónomo de trabajo y prestaciones penitenciarias	444
1.5.13. Circular 4/97, de 17 de marzo. Confesiones religiosas	455
1.5.14. Circular 8/96, de 12 de junio. Penas de arresto de fin de semana	456
1.5.15. Instrucción 11/96, de 25 de junio. Medidas para la aplicación de la pena de trabajo a favor de la comunidad	459
1.5.16. Instrucción 19/1996, de 16 de diciembre. Refundición de circulares e instrucciones. Disposición transitoria 4.ª del Reglamento Penitenciario. (Oficinas de régimen, cumplimiento de condenas, régimen disciplinario)	461
1.5.17. Instrucción 20/1996, de 16 de diciembre. Refundición de circulares e instrucciones. Disposición transitoria 4.ª del Reglamento Penitenciario. (Clasificación y destino de penados. Aplicación del art. 10 logp a preventivos)	474
1.5.18. Instrucción 21/1996, de 16 de diciembre. Refundición de circulares e instrucciones. Disposición transitoria 4.ª del Reglamento Penitenciario. (Régimen, seguridad)	488
1.5.19. Instrucción 22/1996, de 16 de diciembre. Refundición de circulares e instrucciones. Disposición transitoria 4.ª del Reglamento Penitenciario. (Permisos de salida)	521
1.5.20. Instrucción 24/1996, de 16 de diciembre. Refundición de circulares e instrucciones. Disposición transitoria 4.ª del Reglamento Penitenciario. (Comunicaciones internos)	538

2. ACUMULACIÓN Y REFUNDICIÓN DE CONDENAS

2.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo II, Sección 2.ª, arts. 75, 76 y 78	551
---	-----

- 2.2. **Ley de Enjuiciamiento Criminal, promulgada por Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, Libro VII "De la Ejecución de las Sentencias", art. 988** 553

3. ARRESTO DE FIN DE SEMANA

- 3.1. **Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 1.ª y 2.ª. Arts. 33 (fragmento), 35 y 37** 577
- 3.2. **Real Decreto 690/1996, de 26 de abril, por el que se establecen las circunstancias de ejecución de las penas de trabajo en beneficio de la comunidad y arresto de fin de semana. BOE 120/1996 de 17-05-1996 (fragmento)** 581

4. COMPENSACIÓN POR CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS PROVISIONALES

- 4.1. **Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 6.ª. Arts. 58 y 59** 593
- 4.2. **Ley Orgánica del Poder Judicial (LO 6/1985, de 1 de julio). Libro III "Del Régimen de los Juzgados y Tribunales". Título V "De la responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia". Arts. 292 a 295** 595
- 4.3. **Ley de 17 de enero de 1901, sobre abono de tiempo de prisión preventiva en las causas criminales** 597

5. ENAJENACIÓN SOBREVENIDA

- 5.1. **Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 6.ª. Art. 60** 613

6. EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL

- Código penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título VII, Capítulo I. Art. 130** 619
- 6.1. **Muerte del reo, perdón del ofendido** 621
- 6.1.1. **Código penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título VII, Capítulo I. Art. 130, núm. 1.º y 5.º** 621
- 6.2. **Indulto** 626
- 6.2.1. **Ley de 18 de junio de 1870, por la que se establecen reglas para el ejercicio del derecho de la gracia de indulto** 626
- Capítulo I: De los que pueden ser indultados** 626
- Capítulo II: De las clases y efectos del indulto** 627
- Capítulo III: Del procedimiento para solicitar y conceder la gracia del indulto** 629
- 6.2.2. **Real decreto 1879/1994, de 16 de septiembre, por el que se aprueba determinadas normas procedimentales en materia de justicia interior. (boe 240/1994 de 7 de octubre). Arts. 6 y 7** 632
- 6.2.3. **Orden del ministerio de justicia de 10 de septiembre de 1993, por la que se dan instrucciones sobre la tramitación de solicitudes de indultos. (boe 226/1993 de 21 de septiembre)** 633

6.2.4. Código penal (Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre). Título preliminar. Artículo 4.º	635
6.3. Prescripción del delito y de la pena	647
Código penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título VII, Capítulo I. Arts. 130 núm. 6.º y 7.º, 131 a 135	647
6.3.1. Prescripción del delito	647
6.3.2. Prescripción de la pena	668
6.3.3. Prescripción de las medidas de seguridad	672
6.4. Cancelación de antecedentes penales	673
6.4.1. Código penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título VII, Capítulo II. Arts. 136 y 137	673
6.4.2. Real decreto 2012/1983, de 28 de julio, sobre cancelación de antecedentes penales. (boe 181/1983 de 30 de julio)	675
6.4.3. Real decreto 1879/1994, de 16 de septiembre, por el que se aprueba determinadas normas procedimentales en materia de justicia interior (boe 240/1994 de 7 de octubre). Arts. 3 y 7	678

7. EXTRANJEROS; SUSTITUCIÓN Y CUMPLIMIENTO

7.1. Régimen penal	685
7.1.1. Código penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo III, Sección 2.ª. Art. 89 y Título IV, Capítulo II, Sección 2.ª. Art. 108	685
7.2. Reglamentación administrativa	688
7.2.1. Ley 5/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado	688
Título I. Del asilo	693
7.2.2. Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. (reformada por l.o. 8/00, 11/03 y 14/03) Título III, arts. 50 a 66	696
Título III. De las infracciones en materia de extranjería y su régimen sancionador	696
7.2.3. Real decreto 864/2001, de 20 de julio por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Capítulo IV, secciones 1.ª y 2.ª. Arts. 92 a 132	712
Capítulo IV. Infracciones en materia de extranjería y su régimen sancionador	712
Sección I. Procedimiento sancionador	712
Sección II. Centros de internamiento de extranjeros	731
7.2.4. Real Decreto 178/2003, de 14 de febrero, sobre entrada y permanencia en España de nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el espacio económico europeo	735
Capítulo I. Ámbito de aplicación	735
Capítulo II. Entrada Estancia y residencia	736
Capítulo III. Procedimiento de solicitud, tramitación, expedición y renovación de tarjetas de residencia	739
Capítulo IV. Medidas aplicables por razones de orden público, seguridad pública y salud pública	743
Disposiciones Adicionales	744
Disposición Transitoria	745
Disposición Derogatoria	745
Disposiciones Finales	745

7.3. Criterios interpretativos de la Fiscalía General del Estado	755
7.3.1. Circular de la fiscalía general del estado 1/2002, de 19 de febrero, sobre aspectos civiles, penales y contencioso-administrativos de la intervención del fiscal en materia de extranjería	755
7.3.2. Consulta de la fiscalía general del estado 1/2001, de 9 de mayo, retorno de extranjeros que pretenden entrar ilegalmente en España, alcance y límites	757
7.3.3. Instrucción de la fiscalía general del estado 2/2001, de 28 de junio, acerca de la interpretación del actual art. 35 de la l.o. 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social	758
7.3.4. Circular de la fiscalía general del estado 3/2001, de 21 de diciembre, sobre actuación del ministerio fiscal en materia de extranjería (texto integro) ...	759
7.3.5. Instrucción de la fiscalía general del estado 4/2001, de 25 de julio, sobre la autorización judicial de la expulsión de los extranjeros imputados en procedimientos penales	798
7.3.6. Consulta de la fiscalía general del estado 12/1997, de 30 de octubre, sobre la interpretación que deba darse al art. 41.2 del real decreto 155/1996, de 2 de febrero por el que se aprueba el reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985, sobre extranjeros	798
7.3.7. Circular de la fiscalía general del estado 1/ 1994, de 15 de febrero, sobre intervención del ministerio fiscal en relación con determinadas situaciones de los extranjeros en España	799
7.3.8. Consulta de la fiscalía general del estado 2/1990, de 10 de octubre, sobre expulsión de extranjeros: juez competente para decidirla y fase procesal en que debe acordarse	801
7.3.9. Instrucción de la fiscalía general del estado 6/1991, de 23 de octubre, sobre garantías en las autorizaciones judiciales de internamiento de extranjeros sometidos a procedimientos de expulsión	802
7.3.10. Consulta fiscalía general del estado 5/1987, de 18 de noviembre, sobre cuestiones que plantea la expulsión de extranjeros sujetos a determinados procesos penales	803
7.4. Normativa internacional	804
7.4.1. Normativa europea	804
7.4.1.1. Convenio sobre traslado de personas condenadas, hecho en Estrasburgo el 21 de marzo de 1983, ratificado por Instrumento de 18 de febrero de 1985 (BOE 138/1985, 10-06-1985)	804
7.4.1.2. Acuerdo relativo a la aplicación entre los estados miembros de las Comunidades Europeas del Convenio sobre traslado de personas condenadas, hecho en Bruselas el 25 de mayo de 1987, ratificado por Instrumento de 11 de marzo de 1992 (BOE 132/1996 de 31-5-1996)	816
7.4.2. Convenios bilaterales	820
7.4.2.1. <i>Bolivia</i> : Tratado entre España y Bolivia sobre transferencia de personas condenadas, firmado en Madrid el 24 de abril de 1990 (BOE 128/1995 de 30-5-1995)	820
7.4.2.2. <i>Colombia</i> : Tratado sobre traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República de Colombia, hecho "ad referendum" en Madrid el 28 de abril de 1993 (BOE 109/1998 de 07-5-1998) ..	826
7.4.2.3. <i>Costa Rica</i> : Tratado sobre traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República de Costa Rica, hecho en Madrid el 23 de octubre de 1997 (BOE 267/2000 de 7-11-2000)	830
7.4.2.4. <i>Cuba</i> : Convenio entre el Reino de España y la República de Cuba sobre ejecución de sentencias penales, hecho en Madrid el 23 de julio de 1998 (BOE 267/1998 de 07-11-1998)	836
7.4.2.5. <i>Egipto</i> : Convenio entre el Reino de España y la República Árabe de Egipto sobre traslado de personas condenadas, firmado en el Cairo el 5 de abril de 1994 (BOE 151/1995 de 26-6-1995)	847

7.4.2.6. <i>El Salvador</i> : Tratado sobre el traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República de El Salvador, firmado en San Salvador el 14 de febrero de 1995 (BOE 139/1996 de 8-6-1996)	848
7.4.2.7. <i>Honduras</i> : Tratado sobre traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la república de Honduras, hecho en Tegucigalpa el 13 de noviembre de 1999 (BOE 112/2001 de 10-5-2001)	853
7.4.2.8. <i>Hungría</i> : Convenio sobre ejecución recíproca de resoluciones judiciales en materia penal entre el Reino de España y la República Popular Húngara, firmado en Budapest de 28 de septiembre de 1987 (BOE 10/1989 de 12-01-1989)	859
7.4.2.9. <i>Marruecos</i> : Convenio entre el Reino de España y el Reino de Marruecos relativo a la asistencia a personas detenidas y al traslado de personas condenadas, firmado en Madrid el 30 de mayo de 1997, (BOE 145/1997 de 18-6-1997)	867
7.4.2.10. <i>México</i> : Tratado de 6 de febrero de 1987 sobre ejecución de sentencias penales entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos, hecho en la Ciudad de México (boe 115/1989 de 15-05-1989)	873
7.4.2.11. <i>Panamá</i> : Tratado entre el Reino de España y la República de Panamá sobre traslado de personas condenadas, firmado en Madrid el 20 de marzo de 1996 (BOE 153/1997 de 27-6-1997)	879
7.4.2.12. <i>Paraguay</i> : Tratado sobre traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República de Paraguay, firmado en Asunción el 7 de septiembre de 1994 (BOE 263/1995 de 3-11-1995)	884
7.4.2.13. <i>Perú</i> : Tratado entre el Reino de España y la República del Perú, sobre transferencia de personas sentenciadas a penas privativas de libertad y medidas de seguridad privativas de libertad, así como de menores bajo tratamiento especial, hecho en Lima el 25 de febrero de 1986 (BOE 185/1987 de 05-08-1987)	890
7.4.2.14. <i>Federación Rusa</i> : Convenio entre el Reino de España y la Federación de Rusia relativo al traslado de personas condenadas para el cumplimiento de penas privativas de libertad, hecho en Moscú el 16 de enero de 1998 (BOE 45/1998 de 21-2-1998)	894
7.4.2.15. <i>Tailandia</i> : Acuerdo de 7 de diciembre de 1983 entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Tailandia, sobre cooperación en materia de ejecución de sentencias penales, hecho en Bangkok. (BOE 295/1987 de 10-12-1987)	900
7.4.2.16. <i>Venezuela</i> : Convenio entre el Reino de España y la República de Venezuela sobre ejecución de sentencias penales, firmado en Caracas el 17 de octubre de 1994 (BOE 276/1995 de 18-11-1995)	904

8. LIBERTAD CONDICIONAL

8.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo III, Sección 3.ª. Arts. 90 a 93	911
---	-----

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD

9.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título IV. Arts. 95 a 108	925
Capítulo I. De las medidas de seguridad en general	925
Capítulo II. De la aplicación de las medidas de seguridad	930
Sección I. De las medidas privativas de libertad	930
Sección II. De las medidas no privativas de libertad	933

10. MULTA

- 10.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 1.ª y 4.ª. Arts. 32, 33 (fragmento), 34, 50 a 52 951

11. PENAS ACCESORIAS. INHABILITACIÓN; SUSPENSIÓN; ALEJAMIENTO

- 11.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 1.ª y 3.ª, arts. 32, 33 (fragmento), 39 a 46 y 48 969
- 11.2. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 5.ª, Capítulo II, Sección 2.ª. Arts. 54 a 57 y 79 977
- 11.3. Protección de las víctimas de la violencia doméstica: Artículos 13, 544 bis. y 544 ter. Ley de Enjuiciamiento Criminal 981

12. PRIVACIÓN DEL PERMISO DE CONDUCIR Y PORTE DE ARMAS

- 12.1. Régimen penal 1001
- 12.1.1. Código penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 1.ª y 3.ª, arts. 33, 39 (fragmento) y 47 1001
- 12.2. Revocación y suspensión administrativa del permiso de conducir 1013
- 12.2.1. Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. Tít. IV, cap. II y IV, arts. 60, 63 y 64. Tít. V, cap. I, arts. 65 y 67 1013
- 12.2.2. Real decreto 772/1997, de 30 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general de conductores. Tít. I, cap. VII, arts. 38 a 42. Tít. V, arts. 84 a 86 .. 1019
- 12.2.3. Real decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de procedimiento sancionador en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. Art. 19 y 20 1025

13. RESPONSABILIDAD PERSONAL SUBSIDIARIA

- 13.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 1.ª, 2.ª, 4.ª. Arts. 33 (fragmento), 35 y 53 1029

14. SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA

- 14.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo III, Sección 1.ª y 4.ª. Art. 80 a 87 y 94 1039
- 14.2. Legislación complementaria en materia de drogadicción 1062

15. SUSTITUCIÓN DE LAS PENAS

- 15.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo III, Sección 2.ª y 4.ª. Arts. 88 y 94 1069

16. TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

- 16.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 1.ª y 3.ª. Arts. 33 (fragmento), 39 (fragmento) y 49 1077
- 16.2. Real Decreto 690/1996, de 26 de abril, por el que se establecen las circunstancias de ejecución de las penas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad y Arresto de Fin de Semana. BOE 120/1996 de 17-05-1996 (fragmento) 1080
- 16.3. Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de los penados que realicen actividades laborales en talleres penitenciarios y la protección de Seguridad Social de los sometidos a penas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad (BOE núm. 162 de 7 de julio de 2001). Capítulo IX. Protección de Seguridad Social de los sentenciados a la pena de Trabajo en Beneficio de la Comunidad 1084
- 16.4. Convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para la gestión del cumplimiento de las penas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad 1086

17. PENA DE LOCALIZACIÓN PERMANENTE

- 17.1. Código Penal, Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre (reformado por LO15/03, de 25 de noviembre,). Libro I, Título III, Capítulo I, Sección 1.ª y 2.ª. Arts. 33 (fragmento) y 37 1098
- Índice analítico 1099